

Forma de citar este artículo en APA:

Molina Mira, M., Bernal Gil, J. D. y Amariles Quiceno, M. (enero-diciembre, 2019). Aplicación de herramientas conceptuales en contabilidad de activos biológicos para el desarrollo de políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural. *Funlam Journal of Students' Research*, (4), pp. 193-201

Recibido: 25 de enero de 2019
Aceptado: 10 de junio de 2019
Publicado: 18 de noviembre de 2019

Aplicación de herramientas conceptuales en contabilidad de activos biológicos para el desarrollo de políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural¹

The application of conceptual tools in the accounting of biological assets to the development of public policies toward the restitution of lands and structural agrarian reform

Manuela Molina Mira*, Juan Diego Bernal Gil**, Mateo Amariles Quiceno***

¹ El artículo es resultado del semillero de investigación Comunidad Investigativa de Estudiantes de Contaduría Amigonianos, línea de investigación: Contexto, Económico y Regulatorio de la Contabilidad coordinado por el profesor Farley Sary Rojas Restrepo del programa de Contaduría Pública, perteneciente al proyecto de investigación: *Utilidad de la Aplicación de la Gerencia del Valor en la Contabilidad Pública de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) del Área Metropolitana de Medellín: Caso Hospital Venancio Díaz Díaz y Hospital Marco Fidel Suarez* del Grupo de Investigación Contas. Contacto: farley.rojasre@amigo.edu.co

* Estudiante de noveno semestre del programa de Contaduría Pública, perteneciente al semillero de investigación: Contexto, Económico y Regulatorio de la Contabilidad, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: manuela.molinami@amigo.edu.co

** Estudiante de noveno semestre del programa de Contaduría Pública, perteneciente al semillero de investigación: Contexto, Económico y Regulatorio de la Contabilidad, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: juan.bernalgi@amigo.edu.co

*** Estudiante de noveno semestre del programa de Contaduría Pública, perteneciente al semillero de investigación: Contexto, Económico y Regulatorio de la Contabilidad, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Contacto: mateo.amarilesqu@amigo.edu.co

Resumen

Las políticas públicas han sido el medio utilizado por el Estado para garantizar el bienestar de los ciudadanos y para satisfacer las necesidades que se presentan. Muchas de esas necesidades surgen de las implicaciones que dejó el conflicto armado en Colombia que hoy se ve reflejado en la afectación de los activos biológicos, específicamente en las tierras, lo que ha abierto las puertas a la contabilidad de activos biológicos y su relación con otras disciplinas contables, económicas y sociales, para dar un valor agregado desde la academia, toda vez que es una rama muy poco estudiada y que puede brindar grandes aportes a la sociedad desde la toma de decisiones de parte del Gobierno que afectan a todo un país, donde sea la contabilidad la herramienta que influirá con preeminencia sobre otros aspectos.

Palabras clave: Activos biológicos; Restitución de tierras; Políticas públicas; Contabilidad agropecuaria; Conflicto armado; Desplazamientos; Agricultura; Aportes contables; Población colombiana; Aprovechamiento; Reconocimiento.

Abstract

Public policies have been the means used by the State to guarantee the welfare of citizens and to meet the needs that arise. Many of these needs arise from the implications of the armed conflict in Colombia that today is reflected in the affectation of biological assets specifically in the lands, which has opened the doors to the accounting of biological assets, relating it to other accounting disciplines, economic and social, to give an added value from the academy, since it is a branch very little studied and that can provide great contributions to society from the decision making of the Government that affect an entire country, wherever accounting the tool that will influence with preeminence on other aspects.

Keywords: Biological assets; Land restitution; Public policies; Agricultural accounting; Armed conflict; Displacement; Agriculture; Accounting contributions; Colombian population; Exploitation; Recognition.

Introducción

En Colombia, específicamente en Antioquia, los grupos armados y el conflicto han formado parte de la historia durante aproximadamente unos 50 años; como consecuencia de esto, los agentes de conflicto han afectado la sociedad dejando muchas zonas en situaciones inciertas y la necesidad de cuantificar los daños a los activos biológicos pertenecientes a dichas zonas a través de la contabilidad agropecuaria.

La génesis del problema se encuentra principalmente en dichos conflictos por la cantidad de desplazamientos forzados y el abandono de tierras, lo que ha llevado a los campesinos, los mayores productores de alimentos del país, a apoyar obligatoriamente los cultivos ilícitos como forma de subsistencia.

Otra de las causas es que las exportaciones y los tratados internacionales que ha hecho el país ha generado desigualdades la nueva agricultura se ha tomado las mejores tierras para cultivar productos con destino a exportación, de manera ha aumentado la situación precaria de la vida campesina por la dificultad que tienen para acceder a la tierra y a los recursos financieros.

Por otro lado, se encuentra la mala distribución de las tierras y la falta de oportunidades a los campesinos debido a que Colombia tiene 16 millones de hectáreas aptas para agricultura sin sembrar (Proyecto de ley 001/ 2017, p. 7), que podrían brindar empleo a todas estas personas que hoy reclaman sus tierras y que trabajan en otro tipo de cultivos ilegales por falta de políticas públicas y legislaciones que apoyen el sistema agrario del país como un problema de todos los colombianos, ya que de ello depende la alimentación y el bienestar de todos.

Dicho esto, se generan cuestionamientos acerca de cómo mejorar dicha situación, entonces ¿cuál es el aporte de la profesión contable mediante la prospectiva de aplicación de las herramientas conceptuales en contabilidad de activos biológicos para el desarrollo de políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural?

Para dar respuesta a dicha pregunta es necesario caracterizar los criterios de reconocimiento y representación de los activos biológicos, determinar la afectación de la contabilidad de activos biológicos como elemento integral de la acción de políticas y establecer el proceso de aportes profesionales y disciplinares contables a la prospectiva de la contabilidad de activos biológicos en el marco de posconflicto que permita la restitución de tierras y la reforma agraria estructural.

Lo anterior surge de la necesidad de identificar dichos terrenos, su estado y posible restitución, pues fueron quitados a los campesinos que hoy esperan una solución por parte del Gobierno mediante la aplicación de políticas públicas que garanticen que sus derechos no sean vulnerados y se les regrese lo que en algún momento les pertenecía, para que vuelvan a las zonas rurales a continuar con el aprovechamiento de estas tierras. Ellos son las personas indicadas para dichas actividades que sostienen y abastecen a la población colombiana.

Las implicaciones que dejó el conflicto armado en Colombia matizan una serie de contextos y eventos difíciles y sistemáticos, lo cual ha causado situaciones que permiten la aplicación de la contabilidad en una de sus tipologías específicas que es la agropecuaria; en este proceso, dicha tipología puede verse como un tema a tratar por las ciencias sociales, pero al cual la contabilidad puede hacer su aporte desde la investigación, de tal manera que se pueda brindar ayuda a las personas afectadas por el conflicto.

Referentes teóricos

A continuación, se dará explicación a los conceptos principales que fundamentan esta investigación para permitir el entendimiento de todo el contenido y tener claridad acerca de dichas concepciones.

Activos biológicos: según las normas internacionales de información financiera, específicamente la Norma Internacional Colombiana (NIC) que habla de agricultura, un tema importante son los activos biológicos comprendidos como un animal vivo o una planta:

La Norma Internacional de Contabilidad recomienda que las entidades, presente una descripción cuantitativa de cada grupo de Activos biológicos. “Distinguiendo, cuando resulte adecuado, entre: Activo biológico consumible, y los que tiene para producir fruto, son aquellos activos biológicos que han de ser recolectados como productos agrícolas o vendidos como activos biológicos ejemplo: cabezas de ganado para la obtención de carne, o las que se tiene para vender, así como el pescado en las piscifactorías, los cultivos, tales como el maíz y el trigo, y los árboles que se tiene en crecimiento para producir madera. Los activos biológicos para producir frutos son aquellos que son distintos a los de tipo de consumible. Por ejemplo, ganado para la producción de leche, cepas de vid, árboles frutales y árboles de los que se corta ramas para leña, mientras el tronco permanece, y no son productos agrícolas, sino que se regeneran así a mismo; también se encuentra activos biológicos terminados que son aquellos que han concluido su proceso de desarrollo y se encuentran en condiciones de ser vendidos, transformados en productos agropecuarios o utilizados en otros procesos productivos, tales como frutos maduros, bosques aptos para la tala, etc. En esta clasificación cabe señalar que hay activos biológicos en crecimiento, o en producción; los activos biológicos en crecimiento son aquellos que no han completado aún su proceso de desarrollo, tales como árboles frutales, bosques, sementeras, frutas inmaduras, etc. cuyo proceso biológico de crecimiento no ha concluido. Mientras los activos biológicos en producción son aquellos cuyo proceso de desarrollo les permite estar en condiciones de producir sus frutos, tales como plantas destinadas a funciones reproductivas, árboles frutales y florales en producción etc. (Forero Silva y Velásquez Suárez, 2008, pp. 20-21).

Contabilidad agropecuaria: la actividad agropecuaria se puede indicar como el aprovechamiento de la tierra por parte de hombre,

Contabilidad agropecuaria es una rama especializada de la Contabilidad General, donde intervienen los activos biológicos: plantas y animales vivos, puesto que en las empresas agropecuarias se realizan las diversas operaciones que, en cualquier otra entidad, más al ser adaptado en las actividades agrícolas se deben observar particularidades del proceso de transformación biológica. La contabilidad agropecuaria mediante los resultados de la información que proporciona contribuye a la determinación de los costos de los productos agrícolas. Los mismos que se conocen, cuando ha finalizado el proceso de la producción o explotación agrícola, en el caso de la agricultura; mientras que, en las actividades pecuarias, los costos se conocen posterior al cuidado y desarrollo de las transformaciones biológicas de los animales. Con el conocimiento de los costos agropecuarios, el empresario procede a vender y con ello mediante la utilización de la contabilidad agropecuaria, establece si en el período contable ha obtenido beneficios económicos o pérdidas para el ente contable (Jiménez, 2015, pág.15).

Actividad agropecuaria: “consiste en producir bienes económicos a partir de la combinación del esfuerzo del hombre y la naturaleza para favorecer la actividad biológica de plantas y animales incluyendo su reproducción, el mejoramiento y/o el crecimiento” (Iriarte, 2019, párr. 13). Comenta Lovecchio (s.f):

Producto agropecuario: es el producido de la acción de separar de los frutos a un activo biológico o la cesación de su proceso vital. Las etapas que se definen son tres: Inicial de desarrollo biológico: abarca desde las tareas preparatorias previas al desarrollo biológico propiamente dicho, hasta el momento en que razonablemente pueda afectarse una medición confiable y verificable de dicho desarrollo utilizando estimaciones técnicas adecuadas, y que esta medición sea superior al valor de los costos necesarios para obtenerlo. Intermedia o siguiente a la anterior: abarca desde el momento en que razonablemente pueda efectuarse una medida confiable y verificable de dicho desarrollo utilizando estimaciones técnicas adecuadas (p. 4).

Conflicto: por muchos años el conflicto armado ha afectado a Colombia en muchos aspectos. En términos generales, el conflicto es el resultado de una serie de desacuerdos que no se pudieron resolver de una manera pacífica. La Real Academia Española lo define como “combate, lucha, pelea; enfrentamiento armado; apuro, situación desgraciada y de difícil salida” (2017).

Para entender cómo se llega a los conflictos armados es importante entender el concepto y las situaciones que llevan a un grupo de personas a ello. El conflicto, según (Vicenç Fisas, 1998),

es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultados se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, etc., y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas. El estudio de los conflictos supone, entre otros aspectos, abordar sus raíces más profundas, su evolución, vinculaciones, actores y posibilidades de transformación o regulación (p.30).

De acuerdo con lo anterior, el conflicto es algo que construye la sociedad y al ser humano con una tendencia negativa o positiva, y con la posibilidad de ser resuelto por la misma humanidad del mismo modo que fue creado sin la intervención de agentes externos al conflicto.

Metodología

La investigación es exploratoria y descriptiva. Exploratoria porque no se encuentran antecedentes relacionados con el tema de esta investigación, ya que no se ha establecido anteriormente el estado y prospectiva de la aplicación de las herramientas conceptuales en contabilidad de activos biológicos para el desarrollo de políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural. Se plantea que la investigación también es de tipo descriptivo porque se pretende identificar el aporte del contador público y, específicamente, de la contabilidad de activos biológicos en la creación de políticas públicas, con base en la historia del conflicto armado colombiano y cómo han sido afectadas las comunidades involucradas.

Las reformas agrarias estructurales no tienen dinámicas reales de la aplicación de herramientas conceptuales en contabilidad de activos biológicos en las zonas afectadas por el conflicto porque la regulación colombiana no tiene ninguna estipulación económica alrededor del reconocimiento de los activos biológicos

y de los procesos contables y administrativos para el manejo y registro de las transacciones económicas de los activos biológicos, no se han tenido en cuenta en el marco de políticas públicas por parte del Estado colombiano.

Partiendo del efecto y éxito que han tenido las políticas públicas ya existentes, las leyes de tierras y las reformas agrarias que se han hecho en Colombia a través de la historia, se realizaron entrevistas a expertos del agro y docentes universitarios conocedores del tema, también se realizaron entrevistas a profesionales de las ciencias contables para conocer su opinión y alcance de la información que tienen respecto a los activos biológicos con base en la normatividad colombiana y proceder a hacer análisis del discurso partiendo de esa contextualización.

Para obtener información planteada en los objetivos de la investigación, se hace uso del análisis del discurso a través de las entrevistas que se hicieron a profesionales con conocimientos en el tema como contadores públicos, ingenieros agrónomos, funcionarios públicos y revisor fiscal. Se abordaron con estos participantes unas preguntas de manera concreta, basadas en un contexto que les fue brindado para seguir el lineamiento de la investigación; se utilizaron dos instrumentos para la realización de este: las políticas públicas y los activos biológicos.

Análisis y resultados

La información recolectada en las entrevistas fue analizada a través de unas matrices por cada uno de los instrumentos; dicho análisis se hizo con base en seis criterios propuestos desde el ámbito cualitativo para dar un enfoque más viable al trabajo, permitiendo hacer un análisis comparativo entre los diferentes entrevistados. Dichos criterios se citaron de Bahamonde (2006) y están sustentados en pensamientos de Taggard (1992).

Luego del proceso antes mencionado, se hizo el cruce de las matrices por instrumento y los resultados fueron en primera instancia que las políticas están encaminadas a suplir necesidades insatisfechas tanto del Estado como de la sociedad; y la realidad apunta a que no todas las necesidades están cubiertas en las políticas públicas, con las que se está marginando a grupos de personas y sus peticiones hacia el Estado; además, en la creación de la política pública, siempre debe hacerse una investigación previa que debe tener en cuenta diferentes ramas del saber para poder estar enfocadas a la mitigación de problemáticas y a través de estudios previos evaluar las causas y los efectos teniendo claro los recursos que se deben invertir para el mejoramiento de las necesidades. Las políticas públicas nacen de la comunidad; al ser ellos los afectados directamente por las problemáticas que viven en el día a día, tienen la facultad para determinar cuáles son las falencias que se deben atender por medio de la política pública; por lo tanto, en el proceso debe ser fundamental implementar un medio de comunicación que permita el acercamiento de la comunidad con el agente creador de la política. Este medio se convierte en el puente que abre la oportunidad de declaración de problemáticas entre el Estado y la ciudadanía; además, suministrar información a la sociedad sobre los mecanismos que tienen para expresarse y que sean estos mismos los que den a conocer sus necesidades como los usuarios internos de dicho proceso porque son los afectados directamente. Por lo anterior, todos los entrevistados resaltan como un aspecto transcendental la importancia de tener en cuenta la opinión de los ciudadanos buscando la forma de comunicarse directamente con ellos para hacerlos partícipes del proceso. Conjuntamente, también se tiene en cuenta la capacitación para la población y sus familias,

específicamente de los campesinos que son los que están relacionados directamente con las tierras para permitir la tecnificación del agro. La contabilidad tiene una alta relación con las políticas públicas y su papel en dicho proceso es muy importante. Se coincide en la importancia de la contabilidad para el desarrollo de presupuestos y en que el profesional de la contabilidad debe integrarse al proceso para apoyar a los demás encargados, siendo el papel del contador público y su conocimiento sobresaliente sobre otros perfiles. Se resaltan las cualidades y principios que debe tener una persona para crear políticas públicas y entre las más necesarias está la sensibilidad, desde la cual se destaca que la capacidad de análisis del contador público le permite crear políticas más sensibles como parte fundamental de la planeación y desarrollo de la responsabilidad social que tiene la profesión contable. Además de lo anterior, es indispensable el conocimiento normativo como uno de los aspectos que debe tener un funcionario público o cualquier persona que se involucre en el proceso de la creación de las políticas públicas, ya que de esa forma se fundamenta el ejercicio de ese cargo porque en este país se hacen reformas constantes a la norma.

Por otra parte, poder cuantificar los activos biológicos permite optimizar los tiempos de creación de las políticas, y para el Estado es una forma de llevar un mayor control de dicho patrimonio; al mismo tiempo, conocer las condiciones en las que se encuentra para poder hacer el aprovechamiento de todos los activos biológicos con los que cuenta la nación, principalmente poder sacar provecho de las tierras. Se resalta la importancia de la contabilidad en las políticas públicas para que el proceso de rendición de cuentas de ambos instrumentos, que es objetivo, pueda lograrse exitosamente y ayude a la toma de decisiones, para poder crear proyectos de planeación hacia la creación de las políticas, donde se hace necesaria la participación de expertos de diferentes áreas, ya que el contador público no puede hacerlo solo, necesita del funcionario público, del ingeniero agrónomo, del zootecnista, del agricultor, del economista. En definitiva, para que las políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural sean exitosas, debe integrarse al contador público en dicho proceso y crear grupos de trabajo interdisciplinarios, donde distintas profesiones hagan sus aportes, y el profesional de la contabilidad haga uso de herramientas que apoyen a los principales encargados, resaltando la contabilidad de activos biológicos como aspecto importante en la creación del instrumento.

Conclusiones

Con el desarrollo de esta investigación se analizaron varios aspectos de las políticas públicas, es decir, todo lo que está detrás de lo que se plasma, se planea y se compromete hacer en dichos instrumentos. Es claro que si no existe una necesidad para satisfacer, no puede existir política pública, ya que de dichas necesidades que se presentan en la sociedad se van creando y planeando acciones para satisfacer y mejorar la calidad de vida de la comunidad, pero la realidad se evidencia en que se han creado muchas políticas públicas que están muy bien estructuradas en teoría pero sus planes de acción no se cumplen en su totalidad; lo anterior genera que las personas no tengan credibilidad ante esos procesos y pierdan confianza en el Estado y sus grupos de acción.

Lo anterior causa interrogantes tales como: ¿qué hace falta para mejorar dicha situación?, ¿cómo integrar a la sociedad en este proceso y aumentar su credibilidad en las políticas públicas y en el Estado? y la más interesante, ¿cómo pueden mejorar esa situación los contadores públicos y por medio de cuáles herramientas?; dichos interrogantes permitieron el desarrollo de esta investigación en la que se tomó como referente la contabilidad de activos biológicos y sus herramientas conceptuales para reconocer y representar dichos activos en la creación de políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural, siendo estas necesarias para mejorar la situación tan crítica que ha dejado el conflicto armado en Colombia durante la última década.

Se hizo muy interesante y un gran reto poder analizar el efecto que puede generar la integración de la profesión contable en los procesos de creación de políticas públicas y se llegó a la conclusión de que para crear cualquier política se hace necesario una investigación previa y un conocimiento normativo para tener claridad de lo que se quiere lograr, los recursos con que se cuentan y hacer un presupuesto real. Hacer uso de la contabilidad de activos biológicos es una herramienta muy útil para poder hacer los inventarios de todas esas tierras y terrenos baldíos y así poder hacer buen uso y aprovechamiento de ellos, permitiendo que se refleje la realidad de las inversiones y ejecución de los proyectos.

Por último, se concluye que para que las políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural tengan éxito en Colombia deben integrarse distintas profesiones en el proceso y crear un grupo de trabajo interdisciplinario para aplicar múltiples herramientas que estratégicamente logren satisfacer a corto plazo las necesidades existentes. En este contexto, el aporte del contador público es muy representativo y, de esta manera, se puede dar un valor agregado a la profesión contable haciendo uso de la contabilidad de activos biológicos integrada en varias disciplinas y cumpliendo una función de responsabilidad social, desconocida por muchos dentro de la Contaduría Pública.

Recomendaciones

Después de concluir esta investigación se considera importante poder profundizar en los métodos de inventarios a través de la contabilidad de activos biológicos como estrategia de planeación presupuestal en las políticas públicas de restitución de tierras y reforma agraria estructural.

Además, es necesario fortalecer desde la academia la formación en contabilidad de activos biológicos y motivar a los futuros profesionales de la contabilidad a encontrar la utilidad de dicho instrumento en cualquier situación que nazca de una necesidad insatisfecha en la sociedad.

Por último, crear espacios desde la academia donde se integren los estudiantes de contaduría pública con otros futuros profesionales de diferentes ramas del saber y, de tal manera, desarrollar planes y proyectos multidisciplinarios.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Bahamonde, N. (2006). Los modelos de conocimiento científico escolar de un grupo de maestras de educación infantil: Un punto de partido para la construcción de “islotes interdisciplinarios de racionalidad” y “razonabilidad” sobre la alimentación humana. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Conflicto. (2017). En *Diccionario de la lengua española. Real Academia Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=AGHyxGk>
- Fisas, V., (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- Iriarte, A. (2019). *Activos Biológicos*. Recuperado de [linkedin.com/pulse/activos-biologicos-alvaro-iriarte](https://www.linkedin.com/pulse/activos-biologicos-alvaro-iriarte)
- Forero Silva, L. Y., y Velásquez Suárez, V. A. (2008). Tratamiento de los activos biológicos en Colombia aplicando la nic 41 (agricultura) (tesis de grado). Universidad de la Salle, Facultad de Contaduría Pública, Bogotá D.C. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/4638/T17.08%20F761t.pdf>
- Jiménez, M. V. (2015). Introducción a la Contabilidad Agropecuaria. En M. V. Jiménez, *Introducción a la Contabilidad Agropecuaria* (pág. 15. UTMACH.
- Lovecchio, M. L. (s.f). *Contabilidad Agropecuaria* [Manuscrito inédito]. Recuperado de: http://www.cpba.com.ar/old/Consejo/Comites/Jovenes_Graduados/Noticias/2011-10-14_XV_Seminario_Provincial_Contabilidad_Agropecuaria.pdf
- Proyecto de Ley 001 (2017). Congreso de la República. Por la cual se modifica la Ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones. Desarrollo integral del campo. Recuperado: <https://www.minagricultura.gov.co/Documentos%20Publicos/ley-de-tierras-17-oct-2017.pdf>